SECRETARIA DE ECONOMIA

RELACION única de la normativa del Servicio Geológico Mexicano.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Servicio Geológico Mexicano.

Con fundamento en los artículos 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 14, fracción XXI del Estatuto Orgánico del Servicio Geológico Mexicano, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010, se instruyó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación adicional a las disposiciones, políticas o estrategias, acciones o criterios y procedimientos expedidos recientemente por la Secretaría de la Función Pública, por sí o con la participación de las dependencias competentes, en las materias de auditoría; de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; de control interno; de obras públicas y servicios relacionados con las mismas; de recursos financieros; de recursos humanos; de recursos materiales; de tecnologías de la información y comunicaciones, y de transparencia y rendición de cuentas;

Que asimismo el citado Acuerdo estableció como obligación para las citadas instituciones, la de publicar en el Diario Oficial de la Federación a más tardar el 10 de septiembre de 2010, una relación única de la normativa que respecto de las materias antes señaladas continuará vigente, por tratarse de regulación estrictamente necesaria no contemplada en las disposiciones, políticas o estrategias, acciones o criterios y procedimientos expedidos por la Secretaría de la Función Pública, por sí o con la participación de las dependencias competentes, o que al momento de su expedición se ubicó en alguna de las hipótesis previstas en el artículo Segundo del propio Acuerdo Presidencial, y

Que para dar oportuno cumplimiento a la obligación señalada en el considerando anterior, se expide la siguiente

RELACION UNICA DE LA NORMATIVA DEL SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público		
1.	SGM-NIARU-ADQS-0001	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas		
2.	SGM-NIARU-OBPB-0001	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Recursos Financieros		
3.	SGM-NIARU-RRFF-0001	Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Servicio Geológico Mexicano
Recursos Humanos		
4.	SGM-NIARU-RRHH-0001	Criterios internos de control para administrar el cumplimiento de los prestadores de servicio social o prácticas profesionales en el SGM
5.	SGM-NIARU-RRHH-0002	Criterios internos de control para administrar la capacitación
6.	SGM-NIARU-RRHH-0003	Criterios internos de control para contratar personal
7.	SGM-NIARU-RRHH-0004	Criterios internos de control para realizar un cambio de adscripción
8.	SGM-NIARU-RRHH-0005	Criterios internos de control para promoción de personal
9.	SGM-NIARU-RRHH-0006	Criterios internos de control para realizar finiquitos y liquidaciones
10.	SGM-NIARU-RRHH-0007	Criterios internos de control para elaborar la nómina

Recursos Materiales		
11.	SGM-NIARU-RRMM-0001	Criterios Internos de Control para Asignar Vehículos a Comisiones
12.	SGM-NIARU-RRMM-0002	Criterios Internos de Control para Proporcionar los Servicios de Apoyo
13.	SGM-NIARU-RRMM-0003	Criterios Internos de Control del Proceso de Apoyo Aéreo
14.	SGM-NIARU-RRMM-0004	Manual de Procedimientos del Taller Aeronáutico Autorizado por la Dirección General de Aeronáutica Civil
15.	SGM-NIARU-RRMM-0005	Bases Generales a las que se sujetará el Titular del Servicio Geológico Mexicano en Materia de Bienes Muebles
16.	SGM-NIARU-RRMM-0006	Normas y Bases para la Adquisición, Arrendamiento y Enajenación de Inmuebles propiedad del Consejo de Recursos Minerales (Servicio Geológico Mexicano)
17.	SGM-NIARU-RRMM-0007	Criterios de Control Interno para controlar los Bienes Patrimoniales
18.	SGM-NIARU-RRMM-0008	Comité de Bienes Muebles Manual de Integración y Funcionamiento
Transparencia y Rendición de Cuentas		
19.	SGM-NIARU-TRNS-0001	Documento de Seguridad del Sistema de Datos Personales

Pachuca, Hgo., México, a 8 de septiembre de 2010.- El Director General del Servicio Geológico Mexicano, **Rafael Alexandri Rionda**.- Rúbrica.